

5 detenidos acusados de pertenencia al "Comando Mateo Morral" y de colocar la bomba del Pilar

AGENCIAS/LA HAINE :: 14/11/2013

Los dos anarquistas arrestados en Barcelona han sido acusados de ser los autores y les pedirán de 15 a 20 años de cárcel. Hay tres más, acusados de colaboración.

La Policía ha detenido en Barcelona a dos ciudadanos chilenos como presuntos autores de la colocación de la bomba que explotó en la Basílica del Pilar de Zaragoza el pasado 2 de octubre. Les vinculan al "comando insurreccional Mateo Morral", que reivindicó la acción y que lleva el nombre del anarquista que atentó en 1906 en la boda de Alfonso XIII con Victoria Eugenia en Madrid. Además de los dos ciudadanos chilenos, también han sido detenidos una colaboradora italiana, además de otras dos personas que vivían en el mismo domicilio y que, ha informado la Policía, "no residían ni residieron en esos momentos [del atentado] en Zaragoza".

La detención se produjo a las 2.50 horas de este miércoles. A los dos principales detenidos se les imputa la colocación y activación del artefacto que hizo explosión en la nave central del altar mayor de la Basílica del Pilar de Zaragoza el pasado 2 de octubre.

Según una nota del Ministerio del Interior, los tres principales detenidos pertenecen a organizaciones o grupos anarquistas con conexiones internacionales responsables de múltiples acciones.

Los cinco detenidos declararán el viernes ante el juez de guardia de la Audiencia Nacional acusados de un delito de estragos terroristas. El magistrado Eloy Velasco será el encargado de tomarles declaración y decidirá sobre su ingreso en prisión, ya que el delito por el que se les acusa (el 572 del Código Penal) está castigado con penas de cárcel de 15 a 20 años.

La Policía ha contado con la colaboración de la Jefatura Nacional de Inteligencia Policial de Chile, cuerpo policial que realizó las investigaciones en el caso bombas, un procedimiento judicial en el que se procesó a 12 personas como integrantes de organización terrorista y responsables de la colocación de más de treinta artefactos incendiarios-explosivos entre los años 2006 y 2009 en Chile. Una de las acciones llevadas a cabo por este tipo de organización fue la colocación de un artefacto explosivo el 21 de noviembre de 2009 en la Iglesia de Los Sacramentos, en Santiago de Chile (Chile).

En ese procedimiento penal, los dos detenidos ahora, fueron absueltos de 25 y 20 años de prisión. Interior dice que la absolución se produjo por un "error procedimental". Posteriormente, ambos se trasladaron a Barcelona, donde fijaron residencia.

Les acusan de haber acudido el pasado 2 de octubre a Zaragoza en transporte público llevando consigo en una bolsa el artefacto explosivo que luego colocaron en la Basílica del Pilar, y de activarlo produciendo cuantiosos daños en el interior de este templo y provocando heridas de diversa consideración a una persona.

La operación continúa abierta. En ella han participado agentes de la Comisaría General de Información y de brigadas de Zaragoza, Barcelona y Madrid (por la Bomba de la Almudena). Fuentes de la investigación, acusan a los dos detenidos de tener planeado volver a atentar contra otra catedral.

Contra el símbolo de la Hispanidad

El pasado 3 de octubre, un día después del ataque contra la Basílica del Pilar, el grupo reivindicó la acción en un comunicado en el que decía advertir de "que estandartes fascistas como éste no son y jamás serán lugares seguros". "La Basílica del Pilar es uno de los templos significativos para los detentadores del poder. Visitada por Franco en varias ocasiones y por el Papa Juan Pablo II en 1982 y 1984, se erige como uno de los principales símbolos y punto de encuentro del fascismo", afirmaba.

Asimismo protestaba ante el hecho de que "la Virgen del Pilar es patrona y reina de la hispanidad, en el interior del templo cuelgan como verdaderos trofeos las banderas de todos los Estados que dominan el territorio latinoamericano. Haciendo gala del exterminio provocado por la civilización al costado del templo se encuentra la Plaza del Pilar que cuenta con la fuente de la hispanidad que dibuja el mapa del continente centro y suramericano".

También reprochaba que la Virgen sea la patrona de la Guardia Civil tras una orden firmada por Alfonso XIII, "el mismo que fuera blanco del anarquista que da nombre a nuestro grupo y que revivimos en febrero del presente año en otro ataque a un símbolo del poder [el ataque a la Almudena].

"Luego del triunfo del fascismo en 1939, se declara al Pilar como templo nacional y santuario de la raza. Pasa a ser un lugar privilegiado para Franco y su séquito, quienes le otorgaron una importancia central en la toma de Zaragoza y su victoria ante el Frente de Aragón", insistía el comunicado, que también recordaba que "en este templo yace el cadáver del empresario y cardenal Juan Soldevila, muerto a manos de Los Solidarios en 1923 por ser uno de los financistas de los pistoleros de la patronal".

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/5-detenidos-acusados-de-pertenencia-al-c